

"2021, Año de la Independencia"

Sesión Ordinaria

Acta 07/2021

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **doce horas con cincuenta y cinco minutos** del día ocho de julio de dos mil veintiuno reunidos en el Salón de Plenos "*Consejeros y Comisionados*" del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en calle Atlacomulco No. 13, Esquina La Ronda, Colonia Cantarranas, C.P. 62448 del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida el siete de julio de dos mil veintiuno por el Titular de la Secretaria Ejecutiva, el **COMISIONADO PRESIDENTE LICENCIADO MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ, LA COMISIONADA LICENCIADA KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO, LA COMISIONADA LICENCIADA XITLALI GÓMEZ TERÁN, EL COMISIONADO DOCTOR HERTINO AVILÉS ALBAVERA Y EL COMISIONADO DOCTOR ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ**, así como el Secretario Ejecutivo Licenciado Raúl Mundo Velazco, con el objeto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de Pleno.

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

El Comisionado Presidente, en uso de la palabra expresa: Buenas tardes compañeros Comisionados, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Buenas tardes, le informo Comisionado Presidente que se encuentran presentes los cinco comisionados y comisionadas integrantes del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I).** **El Comisionado Presidente, en uso de la palabra expresa:** En cumplimiento a las atribuciones que me otorga la reglamentación interna de este órgano autónomo **Declaro QUÓRUM LEGAL** para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de Pleno. Instruyo al secretario dar cuenta de lo anterior. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** En cumplimiento a la instrucción del Comisionado Presidente informo que se asienta en el acta el siguiente acuerdo: **IMIPE/SP/07SO-2021/01**, mediante el cual se declara el QUÓRUM LEGAL para desahogar la presente sesión de pleno.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Comisionado Presidente expresa: Una vez que ha quedado debidamente instalada la Séptima Sesión Ordinaria de este Pleno, solicito al Secretario Ejecutivo proceda a dar lectura al Orden del día.

El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra: en cumplimiento a la indicación del Presidente de este Instituto, me permito dar lectura al orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística:

- I. Pase de lista y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación, reconocimiento e integración del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.
- IV. Ratificación del nombramiento del Licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez como Comisionado Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística para el periodo seis de mayo de 2021 al seis de mayo de 2023, de conformidad con lo aprobado en sesión de pleno del seis de mayo de 2021 a través del acuerdo IMIPE/SP/02/SO-2021-03.
- V. Aprobación del acuerdo mediante el cual se establece el primer periodo vacacional 2021 para el personal del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

El Comisionado Presidente, manifiesta: gracias Secretario por la lectura del orden del día, pregunto a mis compañeros Comisionados, ¿si desean incluir algún tema en asuntos generales? y de ser así, soliciten al Secretario Ejecutivo incluirlos en el orden del día, con su venia señores Comisionados solicito integrar el siguiente punto: **VI.1 Propuesta de Presentación de los Comisionados ante el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.** Solicito al Secretario Ejecutivo someta a consideración del Pleno el orden del día con los términos que he propuesto.

Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el orden del día propuesto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/07SO-2021/02.** El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en los términos propuestos.

III. Presentación, reconocimiento e integración del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El COMISIONADO PRESIDENTE, expresa: Les doy la bienvenida al Doctor Hertino Avilés Albavera, a las Licenciadas Karen Patricia Flores Carreña y Xitlali Gómez Terán, como Comisionados e integrantes del Pleno de este Instituto. En sesión iniciada el 28 de junio de 2021 y concluida el 6 de julio del mismo año la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos hizo la designación de tres Comisionados que se integran a este órgano garante. En fecha 7 de julio de la presente anualidad se publicaron en el Periódico Oficial Tierra y Libertad los nombramientos de dichas designaciones, en razón de ello se reconocen en todos sus términos tales designaciones ante este Instituto de la Transparencia, lo que se formalizó mediante el oficio número JPYG/3ºAÑO/025/2021, de esta fecha, signado por el licenciado Víctor Rogel



Gabriel, Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, a través del cual informa que las designaciones de mérito fueron publicadas de manera oficial.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 23-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en relación con el artículo 14 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística se integra a partir de este momento de cinco comisionados, mismo que funcionará de forma colegiada en reuniones de pleno, en los términos que señale su Reglamento.

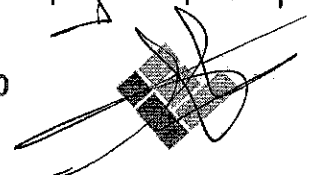
Los invito a trabajar de manera conjunta para cumplir la encomienda señalada en la ley, en beneficio de la transparencia y el acceso a la información, la protección de datos personales, los archivos, la rendición de cuentas que juegan un papel esencial en la construcción de gobiernos más abiertos y en el diseño de mejores políticas públicas en beneficio de los morelenses.

En caso de que así lo decidan se les concede el uso de la palabra a los Comisionados.

En uso de la voz de la Comisionada, licenciada Karen Patricia Flores Carreño, manifiesta: estoy muy agradecida con el voto de confianza que esta legislatura local me brindo para formar parte de este Pleno, estoy muy contenta por formar parte de este Pleno, sobre todo por ser compañera de gente tan profesionalista, con tanta experiencia que sin duda vamos a fortalecer esta Institución a la que particularmente le tengo muchísimo cariño y aprecio, es cuanto presidente.

En uso de la voz del Comisionado, doctor Hertino Avilés Albavera, señala: Con la venia del señor Comisionado Presidente, con la venia de mis compañeros comisionados, comisionadas, muchas gracias, sin duda alguna, la oportunidad de servir es lo que trasciende en cuanto a la formación y en cuanto a la aspiración que se propone como ser humano, servir es el eje rector de la actividad del hombre en género, por ello, el que la legislatura local haya dado al que hace uso de la voz, la oportunidad de servir, es un importante y trascendente honor para el suscrito pero además servir en una institución tan noble, en una institución cuyo fortalecimiento al derecho humano de acceso a la información, a la protección de datos personales, al correcto y efectivo manejo de los archivos y al ejercicio progresivo de los derechos ARCO que en ellos representan, es trascendental para la construcción del Estado en el que nos desarrollamos, del estado que se desarrollan nuestras familias y nuestros hijos, por ello asisto de manera muy entusiasta, porque además el poder contar con hombres y mujeres que participan de este mismo propósito enaltece, para poder hacer que este Instituto pueda cumplir cabalmente sus objetivos; vengo a aportar lo que me permita mi formación y trayectoria profesional, para fortalecer las tareas que este Instituto tiene encomendadas, para mi es un alto honor que espero cumplir, como se cumple la misión de servir, muchas gracias.

En uso de la voz de la Comisionada, licenciada Xitlali Gómez Terán, expresa: Muchas gracias, con la venia de los comisionados de este Instituto, Comisionado Presidente, para mi al igual que mis compañeros mis pares de este Instituto, es un honor sumarme a los trabajos de este equipo de profesionales en la materia de transparencia, ahora, bien es cierto la transparencia está vinculada al tema de la democracia, cuestiones que me parecen importantes, es para mí un gran honor formar parte del mismo, agradezco a la legislatura local que haya ponderado el perfil de una servidora para estar yo aquí con ustedes integrando este Pleno, estoy convencida de que vamos a hacer un trabajo muy importante, también estoy convencida de la ardua labor que nos espera



pero también estoy muy convencida de la valía, de la inteligencia, de la trascendencia de los perfiles que integran este Pleno y creo que cada uno de nosotros tiene mucho que aportar dentro de nuestro perfil a este Pleno, a este instituto, lo mejor es para sumar a favor para el instituto y del trabajo aquí en el estado de Morelos, yo me ofrezco ser amiga de todos ustedes, compañera de trabajos, muchas gracias.

En uso de la voz del Comisionado, doctor Roberto Yáñez Vázquez, señala: buenas tardes, a mí me da mucho gusto, que nuestro instituto ya este integrado nuestro Pleno, porque a partir de hoy de esta integración de Pleno ya se van a sacar los trabajos que tengan que hacerse, que han requerido de nuestra anuencia, hoy es la fecha memorable para este Instituto con la integración total del Pleno, yo agradezco a nuestra cámara de diputados local con esa decisión de nombramiento de ustedes, que fueron bien elegidos por que concursaron y ganaron su lugar, estoy seguro de que van a echarle todas las ganas, todo el conocimiento encima de todo este instituto tan noble, yo les doy la bienvenida en lo personal, el presidente ya lo hizo, yo no puedo pasar desapercibido, quiero hacerlo notar, de que les doy la mas sincera bienvenida y tendrán en mí un amigo y un colaborador con todo su trabajo dentro y fuera del Instituto.

En uso de la voz de la Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, añade lo siguiente: quisiera decirle a todos los morelenses, a quienes nos siguen en redes sociales, que hoy se abre una nueva etapa en este instituto, que vamos por el fortalecimiento de los órganos constitucionales autónomos, que justo son esos órganos constitucionales autónomos los que nos van a permitir el fortalecimiento del estado constitucional democrático y de derecho, los órganos constitucionales autónomos en general están viviendo una crisis muy profunda, incluso hay una serie de reformas a nivel federal, reformas administrativas que pretenden desaparecerlos o en su caso reformarlos, decirles que es uno de los grandes retos y al mismo tiempo una gran oportunidad que tenemos quienes integramos este gran instituto de fortalecer a este órgano constitucional autónomo, el reto no es menor pero se que hay talento, se que hay oficio, se que hay capacidad y eso nos va a permitir avanzar en los próximos meses, en los próximos años, garantizando a todos sin excepción a todos los sujetos obligados y por supuesto a todos los ciudadanos del estado de Morelos que hagan uso de este derecho que tengan la tranquilidad de que este instituto les garantizara en derecho de acceso a la información pública y a eso nos comprometemos. en hora buena y que sea por el bien de las instituciones democráticas del estado de Morelos y por supuesto de que tengan los morelenses la tranquilidad de que este instituto velara por este derecho. muchas gracias.

IV. Ratificación del nombramiento del Licenciado. Marco Antonio Alvear Sánchez como Comisionado Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística para el periodo seis de mayo de 2021 al seis de mayo de 2023, de conformidad con lo aprobado en sesión de pleno del seis de mayo de 2021 a través del acuerdo IMIPE/SP/02/SO-2021-03.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta: Continuando con el desarrollo de la sesión cedo el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco.

El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta: Continuando con el orden del día en el siguiente punto es el relativo a la fracción IV. Ratificación del nombramiento del Lic. Marco Antonio Alvear Sánchez como comisionado Presidente del Instituto Morelense de Información



Pública y Estadística para el periodo seis de mayo de 2021 a seis de mayo de 2023, de conformidad con lo aprobado en sesión de pleno del seis de mayo de 2021 a través del acuerdo IMIPE/SP/02/SO-2021-03. **El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, señala:** pregunto a mis compañeros Comisionados si desean hacer uso de la palabra; de ser así, solicito al Secretario Ejecutivo someta votación dicho acuerdo.

El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta: En atención a lo ordenado por el Presidente someto en votación nominal el presente acuerdo por lo que solicito respetuosamente que al escuchar su nombre se sirvan levantar la mano y emitir su voto.

LICENCIADO MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ, COMISIONADO PRESIDENTE, --- A FAVOR;

MAESTRO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, COMISIONADO -----CON EL PROYECTO;

LICENCIADA KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO, COMISIONADA ---A FAVOR DE LA RATIFICACIÓN;

MAESTRA XITLALI GÓMEZ TERÁN, COMISIONADA -----CON LA PROPUESTA;

DR. ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ, COMISIONADO -----A FAVOR DE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO.

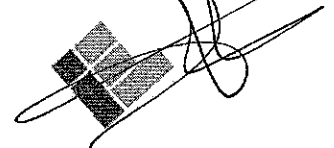
Comisionado Presidente, le informo el resultado de la votación: cinco votos a favor, cero en contra.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, señala: atendiendo el resultado de la votación se aprueba el acuerdo mediante el cual se ratifica mi nombramiento como Comisionado Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística para el periodo seis de mayo de dos mil veintiuno al seis de mayo de dos mil veintitrés, de conformidad con lo aprobado en sesión de pleno del seis de mayo de dos mil veintiuno a través del acuerdo IMIPE/SP/02/SO-2021/03.

El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta: claro que si Presidente, le informo que lo anterior se asienta mediante el acuerdo IMIPE/SP/07/SO-2021/03.

V. Aprobación del acuerdo mediante el cual se establece el primer periodo vacacional 2021 para el personal del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: Solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la presente sesión. **El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta:** Siguiendo con el curso del orden del día en específico en el desahogo del punto número V, hago de su conocimiento el siguiente antecedente en fecha quince de enero de dos mil veintiuno, se dicto el acuerdo IMIPE/PRESIDENCIA/01/2021, en el que determinó el calendario de suspensión de labores del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, comprendiendo que el primer periodo vacacional será del diecinueve al treinta de



julio e incorporándonos el día dos de agosto de la presente anualidad, mismo en el cual quedarán suspendidos los plazos y términos en el desahogo de los asuntos ante dicho instituto, es cuánto.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, señala: Atendiendo a lo señalado por el Secretario Ejecutivo, propongo la aprobación del primer periodo vacacional para el personal del Instituto Morelense de Información Pública comprendido del diecinueve al treinta de julio de dos mil veintiuno, solicito al Secretario Ejecutivo, realice la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta: En atención a la indicación del Presidente someto en votación económica la aprobación del primer periodo vacacional en los términos precisados, por lo que, solicito respetuosamente se sirvan levantar la mano, los que estén a favor. Le informo Presidente que el resultado de la votación es el siguiente: cinco a favor, cero en contra.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: atendiendo el resultado de la votación informo que queda aprobado el acuerdo mediante el cual se autoriza el primer periodo vacacional para el personal del Instituto Morelense de Acceso a la Información Pública y Estadística, solicito al Secretario para que asiente el acuerdo respectivo.

El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta: Le informo que el presente acuerdo se asienta en el acta identificado con el número IMIPE/SP/07SO-2021/04.

VI. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: Instruyo al Secretario continúe con el orden del día. **El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta:** atendiendo la indicación del Presidente y siguiendo el orden del día, continúo con los asuntos generales.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: Atendiendo el asunto que solicite se incluyera en este apartado y siguiendo el desarrollo de la sesión, propongo para que en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a celebrarse el día de mañana nueve de julio a las 9:00 horas a través de la plataforma electrónica ZOOM, se presente a los tres nuevos Comisionados que integran el Pleno de este Instituto.

Los Comisionados manifiestan que están a favor de la propuesta del Comisionado Presidente.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: pido al Secretario continúe con el desahogo del orden del día. **El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta:** Comisionado Presidente, le informo que sean agotado los asuntos incluidos en el orden del día. **El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, señala:** una vez desahogados los puntos del orden del día y al no existir más asuntos que tratar,

siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de la fecha, doy por **clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística,**



firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, ante el **SECRETARIO EJECUTIVO** que da fe. -----



LIC. MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ
COMISIONADO PRESIDENTE



LIC. KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO
COMISIONADA



LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN
COMISIONADA



DR. HERTINO AVILES ALBA
COMISIONADO



DR. ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ
COMISIONADO

LIC. RAÚL MUNDO VELAZCO
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Raúl Mundo Velazco, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, celebrada con fecha **ocho de julio del dos mil veintiuno** la cual se integra de un total de **7 fojas** útiles por ambos lados. -----



